

REDACCION
Calle del Conde de Rius, (antes Hospital),
23, entresuelo, esquina á la rambla S. Juan.

ADMINISTRACION
Calle de San Francisco, núm. 14, imprenta.
—Para suscripciones y anuncios dirigirse
al Administrador.
Remitidos y anuncios á precios convencio-
nacionales.

LA OPINIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Este periódico se publica todos los días
excepto los lunes. Los siguientes á festivos
medio número. En caso necesario se publi-
cará suplemento.
En Tarragona 175 pesetas al mes y 5 tri-
mestre.—En los demás puntos 6 pesetas
trimestre.—Ultramar 10 pesetas y Extrán-
jero 15 pesetas.—Un número suelto 10 cén-
timos.—Pago adelantado.

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXIII

TARRAGONA: Jueves 4 de Febrero de 1897

Núm. 30

AIRES DE PAZ

Las impresiones lisonjeras que acerca del curso de la campaña de Cuba han confirmado las noticias llegadas por el último correo, dominan sobre todos los espíritus. En vano es que, tratando de sacar partido de detalles insignificantes, que quedan ahogados ante la realidad consoladora del conjunto, pretendan todavía algunos, tímidamente, arrojar tenues sombras, con relación al progresivo dominio que van alcanzando nuestras armas.

La evidencia de los hechos se impone con fuerza irresistible. Vienen además á corroborar la legitimidad de las esperanzas con tanta razón concebidas, esas cartas que iluminan los hogares con destellos de la íntima satisfacción experimentada por aquellos que las escriben. Los soldados desde el campamento, los comerciantes desde su escritorio, los funcionarios públicos desde su pupitre, las personas todas que en aquella tierra, teatro de los sucesos, sólo sienten y viven por el amor á España, comunican á sus deudos y á sus amigos el convencimiento profundo de que la insurrección está herida de muerte. Lo que el general en jefe dice al gobierno al participarle sus impresiones, esto dice también todo el mundo: que el período agónico del filibusterismo ha comenzado, y ha comenzado antes de lo que creían los más obtimistas.

Y si algún testimonio de mayor excepción fuera necesario, podría invocarse el del propio marqués de Apezteguía. Este patrio que tan preeminente lugar ocupa en la política antillana, no ha ocultado, en su lealtad indiscutible, que su juicio es exactamente el mismo que el transmitido á la Península por tantos y tan diversos conductos, y no habiendo hecho misterio de sus disidencias con el general Weyler en ocasiones, y por motivos varios, semejante declaración no puede menos de ser decisiva hasta para los más suspicaces y difíciles de persuadir.

El avance del general en jefe hacia Oriente, reproducción, aunque á la inversa, de aquella *razzia* que determinó tan extraordinaria gravedad en la marcha de los sucesos y que es lógico considerar ahora con igual ó mayor influencia en nuestro provecho; avance que se verifica dejando á Pinar del Río, digase lo que se quiera, dominada, como no podía sospecharse cuando hace poco más de mes y medio era aquella provincia el foco principal de la insurrección, es un acontecimiento que demuestra, sólo con la posibilidad de realizarse, que la causa enemiga poco puede confiar ya en los ardidés de Máximo Gómez, y que la nuestra, la causa de España, debe esperar nuevos y decisivos triunfos del valor de los soldados que bajo su bandera combaten.

Porque si los elementos acumulados por el *generalísimo* no han podido realizar ni uno solo de los objetivos que se propuso éste, cuando la constancia y la energía de Maceo obligaba á los nuestros á concentrar la mayor parte, la casi totalidad de sus efectivos combatientes en el extremo occidental de la isla, ¿qué podrá lograr ahora, no obstante su decantada estrategia, frente á las tropas que marchan á auxiliar la acción de aquellas otras sobre las cuales no ha obtenido ningún éxito, no ya de esos que deciden la suerte de una campaña, pero ni siquiera de los que varían momentáneamente el curso de las operaciones?

Todas las noticias coinciden también

en este otro extremo importante: en el de que la situación de Máximo Gómez, privado de recursos y de auxilios, acaudillando gentes que carecen de aquella cohesión y de aquel ímpetu que distinguía á los secuaces del cabecilla mulato, debilitado él mismo por los años y los achaques, descontento del giro que se dió últimamente, contra su opinión y hasta contra su voluntad, á la campaña; quejoso personalmente de la Junta de Nueva York, quebrantado su ánimo por la terrible desgracia que le ha herido en mitad del corazón; no es la situación de un caudillo que puede prometerse el reverdecimiento de laureles que conquistó en días en que todo se brindaba á favorecerle.

Y este convencimiento se ha formado, á pesar de que la prensa filibustera no dejó escapar jamás la nota del desaliento, ni lamentó, cuando pudo quizá hacerlo, los errores que en la dirección de la guerra se han cometido en su campo. Porque, justo es decirlo, los periódicos que se publican en la manigua jamás lanzaron á la publicidad concepto alguno que pudiera perjudicar su causa ni herir el prestigio de los que por ella peleaban, aunque, por las cosas que del lado de acá sabemos, no les han faltado ni ocasiones ni motivos fundados para haberlo hecho.

ESPAÑA É ITALIA

En una carta de Roma encontramos las siguientes noticias, que se refieren á España.

En la última reunión que celebró la ilustre Sociedad de la Arcadia, monseñor Bartolini, custodio general de esta Asociación, pronunció un discurso proclamando como arcade á S. M. D. Alfonso XIII rey de España, una vez aceptada por el joven soberano esta investidura. Imposible describir la ovación con que fué acogido tal anuncio, poniéndose de pie la Asamblea como homenaje al nuevo arcade.

Recordó el orador que Carlos III fué arcade también, añadiendo que su sucesor en el trono llevará, como aquel monarca, el nombre de Heraclio, pues sabido es que como uno de los arcades, ha de tomar la denominación de los pastores legendarios de Grecia, de donde arranca esta institución.

El joven rey de España tendrá por colegas al Santo Padre León XIII, á los reyes Carlos de Portugal y Oscar de Suecia y Noruega, así como á la gran mayoría de los príncipes de la Iglesia.

Hizo las manifestaciones más expresivas al embajador de España, señor Merry Val, arcade también, el cual, con frases elocuentes, se asoció á tan hermosa solemnidad.

Además de los arcades que son literatos y escritores ilustres, asistieron á la fiesta los cardenales Cretoni, Macchi, Agliardi y muchos príncipes romanos.

En Cannes se celebrará, dentro de breves días, el bautizo del nuevo infante dado á luz por la condesa de Caserta, del que serán padrinos la reina Isabel de España, representada por el conde de Trápani, y su hermano don Carlos, príncipe de las Dos Sicilias.

La boda de doña Beatriz de Borbón con el príncipe Fabricio Máximo, se celebrará en el palacio de Loredán.

En Abril próximo habrá un Consistorio, y se cree firmemente que, entre otros pre-

lados, recibirán el capelo el Arzobispo de Lyon, primado de Francia, y el Arzobispo de Santiago de Galicia, señor Martín de Herrera.

LA INSURRECCIÓN EN CUBA

Madrid 2.

Confirmando la recepción del cablegrama de la Habana, en que la Junta de Defensa desautoriza al marqués de Apezteguía.

Lo ha recibido el diputado á Cortes reformista Sr. Dolz.

Hoy lo publicará *La Correspondencia* en la forma que he teleografiado.

El Sr. Cánovas, según parece, al enterarse de la marejada levantada por las declaraciones del marqués de Apezteguía, ha salido al encuentro de los protestantes, anunciando su propósito de consultar acerca de las reformas á todos los partidos cubanos.

—Telegrafian de la Habana al *Imparcial* las siguientes noticias de la guerra.

En pequeños encuentros que han tenido lugar en las provincias de Santiago de Cuba, Habana y Pinar del Río, los rebeldes sufrieron 14 bajas.

—Se encuentra enfermo el general González Muñoz.

—Procedentes de Las Cruces, han regresado á la Habana el jefe de administración del cuartel del general Weyler y el jefe de policía de la Habana.

—*El Liberal* recibe un cablegrama de la Habana anunciándole haber varado el vapor «Purísima Concepción».

Dicho buque iba de Batabanó á Cienfuegos.

Permaneció varado desde el jueves hasta el domingo, hasta que logró sacarte á flote el vapor «Gloria».

Por fortuna, no hay que lamentar ningún percance entre la tripulación y los pasajeros.

Iba á bordo el redactor de *El Liberal* señor Morote.

—Cablean de la Habana al *Liberal* que han empezado ya á regir los bandos del general Weyler, verificándose la concentración de los poblados en las provincias de Pinar del Río, Habana y Matanzas.

—Ha tomado posesión de la Alcaldía de la Habana D. Miguel Díaz Alvarez.

—De la Habana cablean á *El Imparcial* dando cuenta de una acción librada en el occidente de Cuba.

El comandante Cuadra, de ingenieros, con fuerzas de su instituto, infantería de Marina y una guerrilla de voluntarios, encontró á una fuerte partida emboscada en la manigua, cerca de Guanés, en la parte occidental de Pinar del Río.

Durante una hora y media, los rebeldes estuvieron haciendo fuego sobre la tropa, matándoles los caballos á dos oficiales.

El teniente Medina, que mandaba una guerrilla de infantería de Marina, notó que los rebeldes trataban de envolver á la columna, y les hizo retroceder á tiempo, con dos descargas.

Entonces procedióse á la cura de los heridos, y estando en esa operación el médico de infantería de Marina D. Aureliano Guerrero, volvieron los rebeldes á hostilizar á la tropa, cayendo heridos un practicante y un enfermero.

Ignórase las bajas del enemigo.

Incorporada luego la fuerza con la columna del general Melguizo, formóse un núcleo importante, que llegó el día 5 á la loma de Chacel, donde vieron fuerzas de San Quintín que se batían, causando al enemigo muchas bajas, pues al llegar el

general Melguizo observó que los rebeldes retiraban numerosos heridos.

El capitán de artillería Sr. Tapia, disparó una pieza, meliendo tres granadas en medio de los grupos de fugitivos, en los que debieron de ocasionar los proyectiles grandes destrozos.

El parte reserva nuestras bajas.

—Un despacho oficial de la Habana confirma el encuentro que tuvo lugar en el potrero Gertrudis entre fuerzas del regimiento de Borbón y los insurrectos, y en el cual murió el cabecilla Luiz González.

Añade el parte que se han presentado á indulto 12 rebeldes.

—Comunican de la Habana á *El Liberal* que continúa el agio de los billetes de la guerra.

Relacionado con dicho asunto, el intendente del Banco ha conferenciado con todos los cambistas de la Habana, amenazándoles que se pondrá de acuerdo con el general Weyler para tomar cuantas medidas de rigor sean necesarias contra ellos, por ser los causantes de la depreciación de los billetes.

Se ha concedido á los cambistas un plazo de 48 horas para que se pongan de acuerdo y den contestación.

—Telegrafian de la Habana al *Heraldo de Madrid* que el general Weyler continúa en el campamento de las Cruces, provincia de las Villas.

Añade el despacho que el general en jefe está organizando preparativos para la marcha de avance, que, según noticias, será rápida y decisiva.

—Hablando el señor Cánovas con varios periodistas, les ha manifestado que á primeros de Abril juzga que será un hecho la paz de Cuba.

—Los que conocen el texto de las reformas las juzgan muy favorablemente, asegurando que su planteamiento dará el último golpe á la insurrección.

—Dice un parte oficial de la Habana que la columna Baquero batió á los rebeldes en Blanquizar, haciéndoles muchas bajas y 10 prisioneros.

—El regimiento de Borbón batió á la partida de Gerardo Fernández en Tumbadero, matando al cabecilla y á dos más.

—Fuerzas de Habana mataron seis, destruyeron un campamento y cogieron ochenta reses, armas y efectos.

—Melguizo Godoy y Velasco batieron en Pinar del Río á los rebeldes, haciéndoles 12 muertos.

—Siguen las presentaciones:

VARIAS NOTICIAS

Madrid 2.

El señor Cánovas ha declarado á varios periodistas que mañana en el Consejo de ministros se examinarán las reformas cubanas.

Ha dicho además que en caso de aprobarse, el jueves las someterá á la firma de la Reina, en cuyo caso se publicarán el viernes en la *Gaceta*.

Solo en el caso de que los cajistas necesitaran más tiempo para corregir las pruebas, se aplazará la publicación para el sábado siguiente.

—Un despacho de Agram dice que doña Blanca, hija de D. Carlos, á dado á luz una niña.

Doña Blanca tenía ya cuatro hijos de su matrimonio con el archiduque Leopoldo.

—En Aranjuez continúa la tranquilidad.

SUELTOS

Aunque habían producido efecto nada agradable las noticias recibidas de Cuba estos últimos días, quizás porque los periódicos que con tanta saña atacan al general Weyler las dieron mayor importancia de la que en realidad tenían, esta mala impresión se desvaneció bien pronto al conocerse el contenido de los últimos despachos oficiales. En ellos afirma el general Ahumada que no hay ninguna partida importante en la provincia de la Habana y que el general en jefe ha salido de Las Villas, sin que por ahora haya tenido encuentro digno de mención con los rebeldes, lo cual prueba que la insurrección no tiene en la parte oriental de la Isla la pujanza que en un principio se supuso.

Han desaparecido también los temores que habían despertado las declaraciones del señor Cánovas, temores infundados y desprovistos de toda lógica, pues si el presidente del Consejo no tuviera ciega fé en las reformas considerando que sus resultados no serían tan satisfactorios como toda la nación espera, á buen seguro que no hubiera estudiado este problema con tanto cariño, y tal vez á estas horas estaría otra persona ú otro partido al frente de los negocios públicos.

Unido á lo anterior ha sido muy comentado el rumor de que algunos cabecillas de la anterior insurrección estaban practicando activas gestiones cerca de Máximo Gomez para conseguir la paz en un plazo brevísimo, cuya noticia ha sido rotundamente desmentida por el Gobierno para satisfacción sin duda, de los elementos más impresionables, pues la opinión sensata del país no ha hecho caso alguno de este nuevo infundio, porque sabe positivamente que los únicos encargados de llevar la paz á la Gran Antilla son nuestros valientes soldados con sus victorias y el Gobierno que nos rige, con las reformas que de un momento á otro se publicarán.

Nuestro colega local el *Diario de Tarragona* en su número del martes acoge en sus columnas los apasionamientos que desde há mucho tiempo están poseídos de determinadas individualidades de la villa de Catllar.

Sin otros motivos que los enconos y rencillas de carácter esencialmente político, promovió recientemente una denuncia criminal por supuestas deficiencias en el funcionamiento de la Junta municipal del censo electoral de aquella localidad; el Juzgado de instrucción de esta capital, en méritos de la indicada denuncia, practicó todas aquellas diligencias que juzgaba oportunas, y como no resultaban méritos suficientes para dictar auto de procesamiento, se abstuvo de pronunciarla. La acusación privada ofreció ante la Sala la presentación de nuevos elementos de cargo y solicitó y obtuvo la revocación del auto de terminación del sumario y el procesamiento de los vocales, presidente y secretario de la indicada Junta municipal del censo.

No satisfechos los individuos que se agitan en contra del Ayuntamiento de Catllar, pretenden nada menos que, como consecuencia de aquel auto de procesamiento, queden suspendidos de sus cargos, los dignísimos alcalde y concejales que constituyen aquella Corporación municipal, y para lograrlo, no vacilan en lanzar sus gritos de odio desde las columnas del *Diario de Tarragona*.

Bien claramente se infiere de aquellas expansiones del rencor, que el objetivo único que persiguen las individualidades á que aludimos, se reduce á la obtención de los cargos concejales para reanudar de esta manera la historia desdichada de aquella administración municipal. El cuerpo electoral les arrojó de sus puestos, y al honrar con su confianza á nuestros buenos amigos con el cargo de alcalde y concejales, ha demostrado elocuentemente quienes son los merecedores de la confianza pública en aquella localidad.

El *Diario de Tarragona* debiera explicarnos el por qué no formuló idéntica petición cuando el Juzgado de instrucción de Vendrell dictó auto de procesamiento contra el Ayuntamiento de Altafulla; porque, la verdad, no comprendemos esta discrepancia de criterio en casos verdaderamente análogos, y tanto más, cuanto ya se ha dictado sentencia condenatoria en la causa de Altafulla, y apesar del art. 192 de la ley municipal, siguen ejerciendo los procesados ya condenados, las funciones concejales.

Respetemos las providencias y resoluciones de nuestros tribunales y no llevemos á la prensa cuestiones tan desagradables y tan imprudentemente provocadas por nuestro colega local.

El dignísimo señor juez de instrucción de Tarragona está muy encima de estas rencillas

de campanario y han de preocuparle muy poco las vociferaciones de determinados entes, movidos por sentimientos de odio, sin elevación alguna de miras ni grandeza de alma.

Los artistas que han de tomar parte en la representación de la ópera catalana *La Fada del estany*, cuyo estreno tendrá lugar el día 14 del actual, en Sitges, han empezado ya los ensayos de sus respectivos papeles para dar muy en breve los de conjunto.

Los papeles más importantes de la partitura, serán interpretados por las artistas señoras Campodónico y De Pietri y por los señores Morales, Perelló y Puggener, en unión de otros distinguidos artistas, todos de la compañía que actúa en el Liceo de Barcelona.

El entusiasmo que reina es tal, que por carta que tenemos á la vista, sabemos que en un día se han despachado casi todas las localidades.

Se ha publicado un cartel extraordinario del Consistorio de Juegos Florales de Barcelona, anunciando entre otros los siguientes premios:

Un objeto de arte del Arzobispo de Tarragona, al mejor cantor, en coplas, de los 15 misterios del Rosario.

Un objeto de arte de la Diputación Provincial de Tarragona á la mejor monografía sobre un hecho histórico de la Edad Media, acaecido en Tarragona.

Un objeto de arte del Ayuntamiento de Tarragona, á la mejor monografía «Icart y sus obras».

Un objeto de arte ó 250 pesetas á elección del premiado, del Ayuntamiento de Reus á la mejor monografía relativa á un hombre ilustre, un hecho, un caso, ó un monumento de Reus.

En el año próximo pasado se han acuñado por la Casa de Moneda de Madrid mayores cantidades de piezas de plata que en los anteriores. Como recordarán nuestros lectores, en 1894 se acuñaron monedas por valor de pesetas 17.049.726, y el valor de las acuñadas en 1895 fué de 890.437. En 1896 la tarea ha sido bastante mayor, toda vez que se han fabricado 4.271.751 piezas de 5 pesetas, 6.411.640 piezas de 1 peseta, y 296.909 de 50 céntimos, formando un total de 10.980.300 piezas, cuyo valor asciende á 27.918.849 50 pesetas.

Ni con destino á la península ni con destino á las colonias se ha acuñado una sola moneda de oro.

Por varias acciones llevadas á efecto en la provincia de Matanzas por las valientes y bizarras fuerzas del primer batallón de Navarra han sido otorgadas las siguientes recompensas:

Capitán don Augusto González con cruz de primera clase Mérito militar con distintivo rojo; con cruces de plata Mérito militar distintivo rojo y pensión mensual de 250 pesetas no vitalicias sargentos José Santafé, José Borderías; y con cruz de plata Mérito militar rojo, sargento Ceferino Latorre; cabos José Guastá, Salvador Viriano, Rafael Escocia, Leocadio Carlos, y José Herrero; soldados Rafael Ramirez, Gabino Vicente, Antonio Benavet, Modesto Alcañiz, Joaquín Sabater, Agustín Torres, Miguel Bañuls, Antonio Alonso, Rogelio García, Ramón Ferri, Faustino Ramirez, Cosme Lloret, Blas Hernández, José Serrano, Salvador Gonzáles, Joaquín Pérez, José García, Salvador Serra, José Miguel, José Vidal, Nicolás Armilla y Antonio Balagner.

Los soldados Manuel Soria, José Sanchez, y Vicente Torregrosa que resultaron heridos, además de la cruz han sido premiados con la pensión mensual de 250 pesetas no vitalicias.

Con motivo de los desperfectos ocurridos el domingo último en la línea telegráfica de esta ciudad á Vinaroz, los telefonemas para dicho punto se cursan por las vías de Barcelona, Zaragoza, Madrid y Valencia.

El activo personal de esta central ha verificado varias salidas con el objeto de reparar la citada línea, la cual quedará en breve dispuesta á prestar su servicio ordinario.

Don Guillermo Rodríguez Morini, ha solicitado permiso para instalar un motor de vapor ó de gas en el solar inmediato á la casa núm. 1 de la calle del Vapor.

El director del periódico agrícola *La Producción* ha elevado una instancia al señor ministro de la Guerra, en nombre de crecido número de ganaderos, en solicitud de que las próximas quintas se saquen, á ser posible, en dinero; ó en caso contrario, que no excedan de 20.000 hombres, al objeto de no quitar brazos jóvenes á la agricultura.

La Junta directiva del Club Velocipedista de esta ciudad, ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente honorario, D. Emilio Goupille; presidente efectivo, D. Luis Norregard; secretario, D. Juan Ruiz y Porta; tesorero, don Roberto Guasch; vocales, D. Pablo Bargalló y D. Enrique Rovira; capitán de ruta, don William Tarin.

A propósito de este Club, nuestro apreciable colega reusense *Revista de sport*, inserta en su último número un artículo de crónica, firmado por *Pepe Scratch*, en el cual dice, entre otras cosas: «Con la renovación de la Junta directiva del Club Velocipedista de Tarragona, parece que el ciclismo de la vecina capital va á despertar, por fin, del letargo que hace tiempo padecía.

Según noticias particulares, en breve será un hecho la construcción de un velódromo, en el cual tratan de organizar para el próximo mes de Mayo, con motivo de las festividades de la feria, grandes carreras, contando ya para ello con la cooperación del Excmo. Ayuntamiento.

No saben nuestros compañeros de Tarragona cuanto estas noticias nos han satisfecho, pues ellas vendrán á fortalecer aun más el entusiasmo que por el ciclo reina en nuestra provincia, entusiasmo que nosotros hemos venido procurando despertar por cuantos medios nos han sido posibles.

Reciba el amigo Norregard, presidente del Club de Tarragona, y con él todos los demás compañeros de la Junta, nuestro aplauso más entusiasta y no duden que el Club Velocipedista de Reus, se interesa en alto grado para que las citadas noticias se vean prontamente realizadas.»

Dícese que el baile que el sábado próximo darán los excursionistas del Ateneo será un verdadero acontecimiento.

Refieren varios colegas de Barcelona que en un pueblo del Panadés falleció algún tiempo há, un labriego sin hijos, el cual vivía modestamente. Cuando ocurrió la muerte, el Tribunal selló las puertas, que no se han abierto hasta hace pocos días, después de haberse declarado á quien correspondía la herencia. Puede calcularse el gozo de los herederos, cuando después de varias pesquisas han dado con un tesoro escondido detrás de un armario. Allí, empotradas en la pared y tapiadas, han hallado, entre otras cantidades, cuatrocientas relucientes onzas de oro.

Un periódico de Figueras dice que han sido trasladados desde el castillo de San Fernando al hospital cuatro de los deportados cubanos presos en dicha fortaleza; todos se hallaban enfermos de gravedad, habiendo fallecido uno de ellos al poco rato de llegar al benéfico establecimiento.

Por ahora son diez ó doce los deportados que han tenido que ser trasladados al hospital, siendo tres los que han fallecido.

Ha sido desestimada la petición de don Juan Aramburo que solicitaba se admitieran en esta Delegación de Hacienda 1.500 pesetas nominales, con aplicación á lo que el Municipio de Tortosa le adeuda por haberes, para redimir á su hijo del servicio militar.

Durante el primer semestre de 1896-96 han ingresado por rentas públicas 442.287.478 pesetas, es decir, 57.644.347 63 más que la mitad de lo previsto en el presupuesto, que se fijó en 769.286.271 pesetas.

Se han pagado 365.428.633 pesetas, es decir, 15.278.951 menos que lo calculado, que fué de 761.414.608, cuya mitad es de 308 millones 707.304.

Aunque estos datos no pueden servir de base para una liquidación exacta porque hay cobros y pagos pendientes, permiten esperar que habrá un sobrante de recursos con el cual se podrán cubrir en gran parte los intereses de los 400 millones de pesetas del empréstito sobre aduanas.

Si se comparan los resultados de 1896 á 1897 con los años anteriores, aparece que se recaudaron de menos en el mismo período de tiempo 26.126.392 pesetas en 1895-96, 38 millones 649.440 en 1894-95, 48.992.251 en 1893 á 94 y 62.008.659 en 1892-93. El crecimiento es, por consiguiente, constantemente progresivo.

Con destino á Cuba se embarcaron ayer en Barcelona en el vapor-correo «Buenos Aires» 1.000 botes de metralla y 125 granadas ordinarias.

Se anuncia nuevamente el arriendo del impuesto de cédulas personales de esta provincia durante los años económicos de 1897 á 1902.

La *Gaceta* publica una circular sobre exenciones de quintas, cuya parte dispositiva dice así:

«Los mozos declarados sorteables á los efectos del Real decreto de 29 de Octubre último tienen, mientras no llegue el justificante que acredite la existencia de un hermano ó hermanos en el ejército, la situación de soldados condicionales ó reclutas en depósito, incluyéndoles, sin embargo, oportunamente en el sorteo supletorio al solo efecto de determinar su número para el caso de que la exención, después de llegado el justificante, fuera denegada.

Si el fallo fuera favorable á la exención, se determinaría la situación de soldado condicional ó recluta en depósito en definitiva.

El fallo definitivo de estas condiciones lo dará la comisión mixta en cuanto teaga á su disposición el justificante respectivo.

Los mozos que estén ya sorteados no se incluirán en el sorteo supletorio, aunque al fallar la exención sin que constara aquel dato, se les haya clasificado como soldados sorteables y mandado incluir en él.

Cuando después de otorgada una exención por real orden se haya vuelto á fallar en sentido negativo por virtud de documentos que hayan producido la nueva revisión del expediente, se entenderá desde luego subsistente el fallo que recaiga, en vista de los documentos presentados.

Los casos en que, á juicio de los interesados, se haya prescindido de algún hecho de fuerza decisiva, pueden aquéllos acudir en instancia al Ministerio de la Guerra dentro del plazo de 30 días, pidiendo la revisión del fallo, acompañando la documentación que justifique el hecho que ha de producir la exención ó referente al hecho que obre ya en el expediente.

Podrán hacer uso de este recurso los mozos declarados sorteables, á pesar de depender la prueba para la exención de la llegada del justificante de la existencia en filas de un hermano ó hermanos con arreglo al art. 70 del decreto de 29 de Julio último.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve de la mañana.—Barómetro, 757 5.—Termómetro: mínima, 12 5; media, 18.

A las tres de la tarde.—Barómetro, 756 5.—Termómetro: mínima, 12; media, 18.

Viento, S. O.

EN EL ATENEO

Brillante golpe de vista ofrecía la alegre sala del teatro Ateneo la noche de ayer; pocas veces recordamos haberla visto tan llena, y de público tan distinguido; todo *Tarragona* se había dado cita para una función benéfica y nadie faltó. Nos es imposible recordar los nombres de los que con su presencia honraron el teatro, por lo que con gran sentimiento nuestro no podemos hacer la lista de los concurrentes, donde verían nuestros lectores los nombres de casi todos los que por algún motivo ocupan en Tarragona los primeros puestos.

La compañía que actúa en el Principal accedió á cuanto propuso la comisión de «La Cruz roja», organizadora de la fiesta y que redactó el programa en la siguiente forma: «El cato primero», «Salón Esclava» y la «Marcha de Cadiz» que no pudo cumplirse por haberse indispuerto el señor González, sustituyendo «El suicidio de Alejo» al «Salón de Esclava.» No repetiremos aquí el juicio que nos merecen estas obras: solo diremos para terminar, que la «Marcha de Cadiz» produjo el efecto de siempre y las carcajadas se dejaron oír más de una vez á pesar de la *semi-etiqueta* de que estaba revestida esta función.

El público salió del Ateneo doblemente satisfecho: por haber contribuido á una buena obra y por haber pasado una buena noche.

BOLETIN OFICIAL

Real decreto del Ministerio de Hacienda disponiendo que se lleve á efecto el arrendamiento de la expendición y cobranza del impuesto de cédulas personales, pliego de condiciones del concurso, modelo de proposición y relación de las provincias en donde el arriendo ha de verificarse.

—La Jefatura de obras públicas de esta provincia, hace saber que por don Mariano Blanch y Rull se ha solicitado construir una galería de absorción que se estiende por la riera de Riudecols para recoger las aguas alumbradas con destino al riego.

—El gobernador de la provincia hace saber que por don Julio Lahonsse, del comercio, vecino de Barcelona, se ha registrado una mina de mineral de plomo con el nombre de Angela en el término de Porrera.

—El agente ejecutivo por débitos a la Hacienda anuncia por edicto la segunda subasta para la venta de las fincas que relaciona embargadas por débitos de la contribución en el pueblo de Vinebra.

—El Juzgado de primera instancia de Reus emplaza por segunda vez a doña Serafina Mestre, consorte de don José María Albanès, de ignorado paradero...

El de Falset anuncia el embargo de bienes de los ignorados herederos de don José Llop Margarit, vecino que fué de dicha villa.

El de Gandesa saca a la venta en pública subasta un inmueble del término de Mora de Ebro, propiedad de don Bautista Chrés Baiges.

Y el juez municipal de Horta otro inmueble de aquel término, propiedad y embargado al vecino Jaime Bel Borrás.

—La Jefatura de obras públicas hace saber que por don José de Rabassa y Ortega se ha formulado petición con objeto de construir una galería de absorción que se extienda por la riera de las Voltas para recoger las aguas alumbradas que se destinarán al riego.

—El agente ejecutivo de Hacienda de la villa de Falset, anuncia por edicto la segunda subasta de fincas que relaciona, embargadas por débitos a la contribución.

—El juez instructor militar de la zona de reclutamiento de Vilafranca del Panadés cita, llama y emplaza al recluta Antonio Mestre Rovira, natural de Vendrell.

—El Juzgado municipal de Horta saca a la venta en pública subasta un inmueble del término de dicho pueblo propiedad de don Ramón Pastor y Fabregas, vecino de Gandesa.

NOTAS FESTIVAS

—Caballero, un socorro para esta víctima de la insurrección.

—¿Pero a usted le han quemado algo los insurrectos?

—No, señor; pero pronto no se encontrará una colilla de puro por un ojo de la cara.

Después del ensayo general de una ópera, dice el autor a uno de sus amigos:

—¿No te parece que en algunos pasajes la instrumentación es demasiado ruidosa?

—No. Conviene que así sea, para que los espectadores se despierten de cuando en cuando.

Notas de un viajero: «En Milán no se tiene noticia de que exista el arroz a la milanese, y en Moscu es imposible encontrar un objeto de piel de Rusia.»

ACERTIJO

¿Cuál es aquella letra en nuestro alfabeto que se canta y se baila?

La solución en el número próximo.

Solución a la Fuga de consonantes anterior:

La perita en el peral si no la cogen se pasa, así te sucede a tí, morena, si no te casas.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santos Andrés Corsino, obispo, y José de Leonisa, confesor.

SANTOS DE MAÑANA.—Santas Agueda y Calamanda, vírgenes y mártires.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción, en San Miguel.

Oración de Cuarenta Horas.

Continua en la iglesia de Religiosas Descalzas. Habrá exposición por la mañana de ocho a once, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde, de tres y media a seis y cuarto, cantándose a las cinco y media el Trisagio.

CULTOS DE HOY.

SAGRADO CORAZON.—Desde las seis hasta las siete de la tarde se celebrará el ejercicio de la Hora Santa.

CULTOS DE MAÑANA.

SAN JUAN BAUTISTA.—Por ser primer viernes de mes, el Apostolado de la Oración tendrá misa de comunión general a las siete y media con plática por el Rdo. Dr. D. Jaime Valls, catedrático del Seminario.

SAGRADO CORAZON.—A las siete y media misa con exposición y comunión general por ser primer viernes de mes.

ENSEÑANZA.—El Apostolado de la Oración celebrará el primer viernes de mes con misa de comunión general a las siete y media, con plática. Por la tarde, a las cinco, expuesto S. D. M. y después de un rato

de meditación, se cantará a voces y con acompañamiento de armonium el Seráfico Trisagio, siguiendo luego un canto de letrillas y la reserva.

SECCION OFICIAL

SARGENTIA MAYOR DE LA PLAZA

SERVICIO PARA HOY

Jefe de día, D. José Alonso, comandante de Gravelinas. Parada, Luchana. Paseo de enfermos, Luchana. Hospital y provisiones, primer capitán de Luchana. El capitán sargento mayor, Bautista Obiol.

REGISTRO CIVIL

Nacidos.—María Rufes Ximenis y Palmira Pena Tarragó.

Fallecidos.—Joaquín García Beviés, Esteban Barenys Berana, Pablo Marchini Arieite, (Hospital civil).—Salvador Mercadé.

Matrimonios.—Ninguno.

ADMINISTRACION DE CONSUMOS

RECAUDACION VERIFICADA AYER

Table with 2 columns: Administration central, Fielato del Olivo, de Tetuán, del Puente, de San Pedro, del Muelle, de la Cantera, de la Cadena, TOTAL. Pesetas.

MATADERO PÚBLICO

RESSES SACRIFICADAS EN EL DIA DE AYER

Table with 2 columns: Terneras 0, Bueyes 4, Cabritos 0, Carneros 44, Cerdos 11. Peso, Ptas.

TOTAL. Ptas. 307'96

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE BARCELONA

Cambios corrientes, según telegrama que hemos recibido de la casa Aventino Guillen, sociedad en comandita, de Barcelona, a las 6 de la tarde de ayer:

Table with 2 columns: Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, Amortizable, Cubas 1886, Cubas 1890, Coloniales, Nortes, Francias, Orenses, Paris exterior, Madrid interior, Paris a la vista, Londres a la vista.

Reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid, París y Londres. Compran toda clase de cupones. Despacho, Palau, 5.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

De Liverpool y escalas en 17 días vapor «Rivera», de 601 ts., c. Manterola, con cascos sardina y fardos cóngrigo, consignado a los Sres. Mac-Andrews y C.ª

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

Ninguna.

DESPACHADAS

Para Torredembarra land «Isabel», p. Guasch, con lastre.

Para Torredembarra land «Enrique», p. Borrell, con lastre.

Para Barcelona vapor «Catalina», c. Janreguizar, con tránsito.

VARIEDADES

EL TELÉFONO AUTOMÁTICO

La revista L'Electricien anuncia que un señor Apostoloff ha realizado un descubrimiento llamado a cambiar radicalmente el servicio telefónico actual.

Gracias a esta novedad, cada abonado puede obtener por sí mismo la comunicación telefónica sin recurrir a la intermediación de la estación central.

Las pruebas del nuevo sistema Apostoloff se están verificando en Inglaterra por la Dirección de Correos y Telégrafos, y sus resultados no tardarán en demostrar si son ó no ciertas las ventajas que el inventor ofrece, a saber: 1.ª Un sistema automático que permita ob-

tener directamente la comunicación con una ó varias personas de una misma red telefónica.

2.ª Cada abonado puede, por sí mismo, comunicar con otra red de otra población que la de su residencia, por lejana que ésta se encuentre; las comunicaciones interurbanas simultáneas pueden ser tantas como lo permita el número de conductores.

3.ª El sistema Apostoloff no permite que escuche la conversación una persona extraña, y la que comunica puede por sí sola impedir que le corten ó le interrumpan la comunicación.

4.ª Para obtener una comunicación, basta medio minuto, mientras con el sistema ordinario hay que esperar un cuarto de hora y a veces dos.

5.ª El sistema Apostoloff puede aplicarse sin dificultad a todas las redes telefónicas ordinarias, sin aumento alguno de conductores entre los abonados y la central.

La única modificación necesaria consiste en añadir al aparato telefónico de cada abonado un aparatito, base del sistema, que permite obtener la conmutación automática en la central.

Por lo que respecta a esta última, la novedad consiste en reemplazar los aparatos ordinarios por una mesa única en la cual están montados los conmutadores automáticos, mesa que puede instalarse en una habitación aparte que permanezca cerrada.

De este modo el numeroso personal de una central telefónica queda reducido a un solo empleado.

Con el sistema actual de comunicaciones, la central telefónica de una gran ciudad exige un espacio de instalación tan grande, que se han dado casos de no admitirse nuevos abonados por falta de lugar.

Esto ocurrió en París en 1895, antes de construirse el edificio de Teléfonos hoy existente. Pues bien; el sistema Apostoloff permite reunir 100.000 abonados en una sola habitación de ordinarias dimensiones, y los gastos de entretenimiento son iguales para dichos 100.000 abonados que para uno solo; de modo que al aumentar el número de abonados disminuye considerablemente su precio. Hasta aquí las cuentas galanas del inventor.

Comentario no es posible añadir ninguno, puesto que no se conoce el aparatito maravilloso.

De todos modos, el invento debe merecer atención cuando ha emprendido su ensayo una institución tan competente como el Post Office.

TELEGRAMAS

Madrid 3, 1'30 t.

A las doce y media ha pasado a mejor vida la Excm. señora doña Angela Vidal de Sagasta, exhalando su postrer suspiro rodeada de su esposo, de su hija, de su yerno y de los otros inmediatos parientes.

Aunque dada la naturaleza de la enfermedad era de esperar este funesto desenlace, la triste noticia ha impresionado dolorosamente a todos cuantos profesan amistad y afecto al jefe de los liberales.

Madrid 3, 3 t.

Ha salido para sus posesiones de Puente Genil la señora duquesa de Denia.

Durante su estancia en aquella población se organizarán cacerías, a las que asistirán los señores Villaverde, duque de la Seo de Urgel, los marqueses de Valdeiglesias y de Santa María de Silveira, el señor Cavestany y otros distinguidos personajes.

Ha regresado a esta corte el marqués de la Vega de Armijo.

Madrid 3, 4 t.

Esta tarde se ha efectuado el traslado de 37 deportados cubanos a la Cárcel Modelo.

Al enterarse de su tránsito por las calles, la gente se fué aglomerando detrás de ellos, llegando a reunirse más de 3.000 personas, las cuales les seguían en medio de una gritería espantosa, hasta que llegaron fuerzas de policía que disolvieron la manifestación.

Este hecho ha motivado ágras censuras contra las autoridades, por disponer que se efectúen esta clase de traslados en pleno día.

Sevilla 3, 5 t.

Hoy ha continuado desfilando el vecindario ante el cadáver de su augusta protectora infanta María Luisa.

Es indecible el número de coronas depositadas en la capilla ardiente.

Hoy han estado comisiones de cigarrerías y de vecinas de Triana a ofrecer, como postrer ofrenda a su bienhechora, profusión de flores naturales.

En el tren correo de Madrid ha llegado el grande de España señor duque de Bejar que viene a encargarse del cadáver de S. A. para trasladarle a Madrid.

Han recibido al enviado de la Reina todas las autoridades.

El duque de Berjar ha pasado inmediatamente a San Telmo a cumplimentar a S. M. la Reina de Portugal, a la señora condesa de París y al infante D. Antonio.

Están ultimados los preparativos para el entierro.

Madrid 3, 6'15 t.

Según parece, las reformas que se tratan de conceder a Cuba serán las siguientes:

El gobierno fijará los gastos que ocasiona el mantenimiento de la soberanía de España en la isla; las fuerzas de mar y tierra con todo lo concerniente a guerra y marina; las cantidades para el pago de los intereses de la Deuda, clases pasivas, administración de justicia, clero; hará los nombramientos de gobernador general y secretario general, de los directores de administración civil y de los gobernadores de las seis provincias.

El Consejo de Administración lo formarán 31 individuos elegidos por el censo actual para diputados provinciales; 8 de ellos serán elegidos por los centros, corporaciones y mayores contribuyentes.

Será de incumbencia del Consejo de Administración cuanto afecta a las comunicaciones postales y telegráficas.

Podrá asimismo revisar las cuentas que antes se remitan al Tribunal correspondiente.

A las Diputaciones se les concede calidad de autónomas con régimen administrativo, lo propio que a los Ayuntamientos.

Además de designar estos últimos sus alcaldes, tendrán la facultad de hacer los nombramientos que estimen necesarios para sus servicios, incluso los de vigilancia y policía urbana y los encargados del cobro de los impuestos.

Las disconformidades que surjan serán resueltas por el gobernador general, a quien se podrá recurrir en alzada.

TEATRO PRINCIPAL

Funcion para hoy:

Dedicada a la distinguida sociedad «Ateneo tarraconens», se pondrá en escena el sainete lírico «Las mujeres».

A las ocho y media.

ACADEMIA PREPARATORIA

para el ingreso en las carreras militares

Se abierto desde el día 1.º de Febrero en esta capital, Rambla de San Juan número 35, piso 2.º, derecha, dirigida por el teniente de navío de la Armada, D. José Fita Palanca, contando con el suficiente profesorado para preparar a los alumnos en las materias que se exigen en las Academias militares.

Agencia de negocios, notarial e hipotecaria

JAIME SANS SALAFRANCA

RAMBLA S. JUAN, 48, ENTRESUELO

Dando mayor amplitud y desarrollo a sus asuntos, esta Agencia ha creado dos secciones; una de ella destinada exclusivamente a efectuar traspasos de herencias por medio de relaciones de bienes privadas; y la otra se dedica a la redacción de proyectos de toda clase de escrituras, contando para la autorización de los contratos con Notario de reconocido crédito y competencia.

Cuida también esta Agencia de la presentación a la Oficina Liquidadora de cuantos documentos se hallen sujetos al impuesto sobre derechos reales y transmisión de bienes, haciendo los pagos a la Hacienda, y procurando la oportuna inscripción en el Registro ó Registros de la Propiedad que corresponda.

Esta casa se encarga también del cobro de cualesquiera créditos hipotecarios, cuentas, pagarés, intereses, censos, cupones y toda otra clase de rentas, ya sea judicial ó particularmente.

Solicita certificaciones del Registro de la Propiedad, del Ayuntamiento, Administración y demás dependencias del Estado; se efectúan traspasos de contribución.

IMPRESA DE LA OPINION

Calle de S. Francisco n.º 44

ANUNCIOS

PÍLDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales, Son fáciles de tomar y de digerir, Son azucaradas. Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.



Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

EL RABIOSO DOLOR



DE MUELAS CARIADAS pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio mas poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fatidez que la carie comunica al aliento. De venta en Valencia, farmacia de ANDRÉS Y FABIA, frente al campanario de San Martín, DOS PESETAS BOTE. Se envía á todas partes certificado, mandando en sellos ó libranza 2'25 pesetas.

Depósito en Tarragona, Dres. Cuchí y Mirambell, farmacia, calle de Apodaca.

PURIFIQUE Vd

EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª - BARCELONA

CONFITES CARPA

Curación rápida y segura de toda clase de ALIVIO INSTANTÁNEO CURADA EN 12 HORAS No contienen opio ni morfina. — 2 pesetas frasco en todas las buenas farmacias

A CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS Caries flojedad de sangre ó descárne de encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes, sensaciones producidas por el calor ó el frio, maltiento, etc., etc., deben usar

ELIXIR DENTRIFICO SAIN-SERVANT DEL DR. CASASA

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que mas perdida la tienen.—Véndese á 20 reales el frasco en la gran farmacia del autor, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Se encontrarán en depósito en las principales farmacias de España y América.—En Tarragona farmacia de..... y en Reus farmacia de Demestre.

DISPONIBLE

LA OPINION

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR

DE LA PROVINCIA

ADMINISTRACIÓN: Calle de San Francisco, número 14

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—Este periódico se publica todos los días, excepto los lunes. Los siguientes á festivos, medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas y Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

Remitidos y anuncios, á precios convencionales.

La imprenta de LA OPINION, montada con todos los adelantos modernos, puede competir con las del país y extranjero por la rapidéz, esmero y economía en cuantas impresiones se le encarguen.

Secciones especiales para la impresión de OBRAS, REVISTAS y PERIÓDICOS.

Especialidad en impresiones de lujo y fantasía á una y varias tintas. Invitaciones, Diplomas, Títulos de socio, Anuncios, Programas, Carteles, Recibos, Catálogos y Reglamentos.

Documentación para el comercio con tinta comunicativa. Membretes, Sobres, Etiquetas engomadas, Facturas, Letras de cambio, Recibos, Memorandums, Besa-la-manos, Libros de contabilidad, etc., etc.

GRAN SURTIDO DE RECORDATORIOS FÚNEBRES, CON PRECIOSOS EMBLEMAS RELIGIOSOS

TARJETAS DE VISITA Y ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Á LOS QUINCE MINUTOS

SOBRES TIMBRADOS, DESDE 5 PESETAS MILLAR (SEGÚN PEDIDO), SE SIRVEN AL MOMENTO

En esta imprenta se espenden Libretas de inquilinato, Hojas de alta y baja de la contribución industrial, Papeletas de entrada y salida de consumos, Notas de descarga de buques.